que le prozeda a la eleccion y dha aprobazion
con toda justificazion = Mando que los dhos eleu-
res con zitazion de don Ju.º de ar[illegible] y Fran.co de mun[illegible]
electos con no dhos y los suso dhos justifiquen de [illegible]
de terzero dia las caussas de sus contradiziones y las
exzepciones dellas con apercebimiento que pasado
dho termino no lo haziendo su m.d prozedera de
offizio a lo que mas conbenga a la buena ad-
ministrazion de Justizia y se fenezerá y para que se
haga la dha notificazion y zitazion se de despacho
en forma con ynserzion deste auto y lo firmo
fernando de cuevas y [illegible] = ante mi Mathias
Romano =

Y para que tenga efecto lo referido se dio
la presente mandara su m.d parezer ante si a los
dhos Ju.º Bizente y Fran.co de Sierra y que se le noti-
fique que dentro de terzero dia cumplan con
el tenor de dho auto en todo y por todo segun y como
en el se contiene aperzibiendoles que se prozedera
a lo demas que en lo ynserto no cumplieren
lo que por el se les manda se prozedera a lo que
mas y bien lugar en dr.º y lo hizo despachar
firmado y sellado y rrefrendado y la presente
de Justizia desta audienzia de que en su bista se probea
Justizia que para todo el alguazil dho y a cada uno
yo de pendiente le doy el poder y comision com-
peti̇ente en forma la que puede y se requier
de dr.º dello = dada en la ciu.d de